



BC/ P N° 039

Asunción, 25 de febrero de 2026

**SEÑOR SENADOR:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley N.° 489/95 «Orgánica del Banco Central del Paraguay», ampliada y modificada por la Ley N.° 6104/18.

A los fines referidos, se remiten los siguientes documentos:

- Ejecución del presupuesto aprobado del Presupuesto aprobado por la Ley n.° 7408/2024 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025» del Banco Central del Paraguay, al 31 de diciembre de 2025, con sus notas aclaratorias.
- Informe de los Auditores Externos «Deloitte & Co y Deloitte Paraguay S.R.L. Consorcio Internacional», sobre la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del presupuesto aprobado por ley de la nación, correspondiente al año 2025.
- Informe de la Auditoría Interna: sobre la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del presupuesto y el estado de costo de política monetaria, correspondiente al año 2025.
- Estado de costo de política monetaria con sus notas aclaratorias, correspondiente al año 2025.
- Informe de los Auditores Externos «Deloitte & Co y Deloitte Paraguay S.R.L. Consorcio Internacional», sobre el Estado del costo de la política monetaria correspondiente al año 2025.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Gerente General

Presidenta Interina

A Su Excelencia:  
**BASILIO NÚÑEZ**, Presidente  
Honorable Congreso Nacional  
E. S. D.